

INFORME DE ACTIVIDADES

**Enero – Diciembre
2014**

INTRODUCCIÓN

La Junta de Dirección Universitaria está formada por siete miembros que son seleccionados por el Consejo Universitario, por un periodo de cuatro años de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica.

Para el cumplimiento de su misión, la Junta de Dirección Universitaria (JDU-UNAH), se ha integrado en un equipo de trabajo armónico e interdisciplinario, regido por la ley, así como por un conjunto de reglas de actuaciones claras que le permiten practicar un estilo de trabajo donde se planifica, documenta, ejecuta, controla y evalúa el cumplimiento de cada una de las atribuciones estipuladas en los Artículos 11 y 15 de la Ley Orgánica de la UNAH.

Para el fiel desempeño de las metas y tareas que la Ley Orgánica le otorga a la Junta de Dirección Universitaria, los miembros Directores de la JDU-UNAH, se organizaron internamente en cuatro comisiones: **1. Comisión Interna de Asuntos Legales y de Recursos Humanos, 2. Comisión Interna de Asuntos Académicos, Organizacionales, Programáticos y Recursos Materiales, 3. Comisión Interna de Asuntos Financieros, Económicos, Administrativos y de Presupuesto, 4. Comisión Interna de Centros Regionales Universitarios**, con el fin de impulsar el desarrollo institucional, mediante una política de transparencia y un accionar permanente de rendición de cuentas.

En este informe se resumen las principales actividades que la JDU-UNAH ha realizado durante enero a diciembre de 2014, enmarcadas en la legislación universitaria.



LA JDU CONTINÚA FORTALECIENDO LA GOBERNABILIDAD UNIVERSITARIA

Como un compromiso institucional y en cumplimiento a la Ley Orgánica de la UNAH, la Junta de Dirección Universitaria, desde el inicio de su gestión tuvo como prioridad el fortalecimiento de la gobernabilidad universitaria, acción que continuó desarrollando durante el primer semestre del año 2014, con el nombramiento en propiedad de algunas de las autoridades que tenían el estatus de interinato, así como los nuevos nombramientos, emitiendo para los efectos legales y pertinentes, los siguientes Acuerdos y Resoluciones:



TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO
Acuerdo 01-2014-JDU-UNAH	Nombramiento del Vicerrector de Orientación y Asuntos Estudiantiles, Licenciado Ajax Lempira Irías Coello.
Acuerdo 02-2014-JDU-UNAH	Nombramiento del Decano de la Facultad de Ingeniería, Ingeniero José Mónico Oyuela Martínez.
Acuerdo 03-2014-JDU-UNAH	Nombramiento del Director de Educación Superior, Licenciado Ramón Ulices Salgado Peña.
Acuerdo 04-2014-JDU-UNAH	Nombramiento de la Decana de la Facultad de Química y Farmacia, Doctora María Victoria Zelaya.
Acuerdo 05-2014-JDU-UNAH	Nombramiento de la Directora del CURLP, Ingeniera Alina Sobeyda Molina Pineda.
Acuerdo 06-2014-JDU-UNAH	Nombramiento de la Directora del CURLA, Licenciada Jean O'dell Rivera Bernard.
Acuerdo 07-2014-JDU-UNAH	Nombramiento de la Decana de la Facultad de Odontología, Doctora Lourdes Rosario Murcia Carbajal.
Acuerdo 08-2014-JDU-UNAH	Nombramiento Interino del Vice Rector de Relaciones Internacionales, Máster Julio César Raudales Torres.
Acuerdo 09-2014-JDU-UNAH	Nombramiento del Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Doctor Marco Tulio Medina Hernández.
Acuerdo 10-2014-JDU-UNAH	Nombramiento de dos Miembros de la Comisión de Control de Gestión, Máster Diana Rebeca Martínez Palma y Máster Osman Adolfo Amaya López. (para completar los 3 miembros que estipula la Ley).
Resolución 08-2014-JDU-UNAH	Nombramiento de doce (12) Representantes de la UNAH, Propietarios y Suplentes ante el Consejo de Educación Superior (nombrados por dos años, 2014-2016).

La Junta de Dirección Universitaria como órgano administrativo principal de la UNAH, responsable de la planificación, organización, control administrativo y de seguimiento de resultados operativos, así como el aseguramiento de la calidad de los servicios que presta la UNAH, atribuidos en la legislación interna institucional, expresó su voluntad legal a través de las resoluciones que a continuación se detallan:

TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO
Resolución 01-2014-JDU-UNAH	Creación de la Dirección de Operación y Conservación de Infraestructura Especializada (DOCIE) dentro de la Estructura de la SEAPI.
Resolución 02-2014-JDU-UNAH	Modificación de la Resolución No.05-2013-JDU-UNAH (Ampliación de Tarifas de las Terapias, Evaluaciones y Exámenes del Departamento de Medicina de Rehabilitación).
Resolución 03-2014-JDU-UNAH	Aprobación de la Creación de la FUNDAUNAH y Proyecto de Estatutos (se remite al Consejo Universitario para su discusión y aprobación).
Resolución 06-2014-JDU-UNAH	Aprobación de la Estructura de Organización y Funcionamiento de la Dirección de Cultura de la UNAH.
Resolución 07-2014-JDU-UNAH	Aprobación de la Auditoria Informática al Sistema de Registro Estudiantil de la UNAH y se autoriza a la Rectoría para la preparación y ejecución del proceso de Licitación.

Internamente está integrada de la forma siguiente: Presidenta Máster Aleyda Lizett Romero Escobar, Secretario Licenciado José Manuel Torres Calderón, Pro Secretaria Abogada Martha Arguijo Bertrand, Máster Melba Esperanza Baltodano Molina, Doctor Ramón Antonio Romero Cantarero, Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores y el Doctor Valerio Gutiérrez López, quienes con su equipo de trabajo, compuesto por profesionales de diferentes disciplinas, realizaron acciones, propuestas y resoluciones, mismas que están contempladas y resumidas en las responsabilidades de cada comisión.

COMISIÓN INTERNA DE ASUNTOS LEGALES Y DE RECURSOS HUMANOS

En el marco de la Ley Orgánica de la UNAH y de las atribuciones de la Comisión Interna de Asuntos Legales, se resolvieron recursos que le corresponden a este órgano, consignados en los siguientes documentos legales:

TIPO DE DOCUMENTO	ASUNTO
Resolución 04-2014-JDU-UNAH	Declarar sin lugar el Reclamo Administrativo presentado por el Ingeniero Amílcar Montoya para que se declare nulo el Acuerdo No.22-2013-JDU-UNAH del nombramiento del Director del CURNO, Licenciado Carlos Humberto Lorenzana.
Resolución 05-2014-JDU-UNAH	Declarar sin lugar el Recurso de Reposición interpuesto por el Abogado Jorge Humberto Meza Pineda en contra de la Resolución No.04-2014-JDU-UNAH, se confirma dicha Resolución.
Punto de Acta Ocho (8)	Resolución sobre el caso de Carlos Orlando Gómez Romero (cancelación total de honorarios).
Punto de Acta Cuatro (4), Numeral Cuatro Punto Tres (4.3)	Resolución del caso del Doctor Claudio Antonio Rama Vitale (conciliación de pago por la consultoría realizada para la UNAH).
Análisis Comparativo	Ley Orgánica de la UNAH-Reglamentos de la UNAH en relación al Reglamento del Sistema de Investigación Científica de la UNAH.

Como parte del proceso de desarrollo educacional de carácter estratégico, la Comisión de Asuntos Legales y Recursos Humanos tiene entre otras como una de sus prioridades y responsabilidades, la capacitación del personal en diferentes áreas del conocimiento, con el propósito que adquiera y desarrolle habilidades específicas relativas al desempeño de su trabajo y el crecimiento profesional dentro de la institución. Las capacitaciones se desarrollaron en las áreas de Tecnología, Asuntos Legales, Procesos Administrativos y de Recursos Humanos.



COMISIÓN INTERNA DE ASUNTOS ACADÉMICOS, ORGANIZACIONALES, PROGRAMÁTICOS Y RECURSOS MATERIALES



Esta Comisión tiene entre sus atribuciones y compromisos institucionales, la formulación de políticas para asegurar la calidad de los servicios que presta la UNAH, aprobar la organización interna, vigilando su aplicación y estricto cumplimiento. En este marco la Comisión elaboró las siguientes propuestas para la aprobación del pleno de la Junta de Dirección Universitaria:

- a) Dictamen de la Carrera de Didáctica de Lenguas y Culturas en el Grado de Maestría.
- b) Dictamen de Carrera de Manejo de Áreas Protegidas en el Grado de Maestría.
- c) Dictamen de Carrera de Radiología e Imágenes Biomédicas en el Grado de Especialidad.
- d) Dictamen de la creación del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNAH.
- e) Dictamen para la aprobación de la nueva estructura organizativa de la Dirección de Cultura.
- f) Dictamen sobre la aprobación para la creación de la Carrera de Medicina Legal y Forense en el Grado de Maestría.

COMISIÓN INTERNA DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS



La Comisión Interna de Centros Regionales Universitarios, con el propósito de conocer, apoyar, proponer y orientar la gestión de los Centros Regionales en asuntos administrativos, académicos y acompañar a la vez los procesos de emprendimiento de los estudiantes, la JDU realizó las siguientes visitas:

- *Visita al Centro Regional Universitario del Litoral Atlántico (CURLA) e Instituto Tecnológico Superior de Tela (ITST).*
- *Visita al Centro Regional Universitario del Centro (CURC).*
- *Visita al Centro Regional Universitario Nor-Oriental (CURNNO).*
- *Visita al Centro Regional Universitario del Litoral Pacífico (CURLP).*

En seguimiento a las responsabilidades, la Comisión conoció y revisó ampliamente la documentación referente a la situación académica-administrativa del Centro Regional Universitario del Valle del Aguán (CURVA), para lo cual la Comisión presentó ante el Consejo Universitario, Opinión Razonada, a fin de que las autoridades competentes, tomen las decisiones oportunas al respecto.



COMISIÓN INTERNA DE ASUNTOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, ADMINISTRATIVOS Y DE PRESUPUESTO

La consolidación de las finanzas y la administración de la UNAH, se ha venido desarrollando con el propósito de definir políticas que aseguren la rendición de cuentas a la comunidad universitaria, al Estado y a la sociedad hondureña, asimismo de supervisar la asignación y el uso de los recursos de la UNAH, aplicando principios de racionalidad, eficiencia, legalidad y transparencia, mediante esta Comisión, la JDU orientó sus acciones de acompañamiento en la construcción colectiva de estos resultados:



1. Conforme a la Ley, se elaboraron los diferentes dictámenes referentes a la elaboración del presupuesto 2014, elevando el mismo para aprobación del Consejo Universitario, con el Plan Operativo Anual universitario. El presupuesto aprobado fue por la cantidad de Cuatro Mil Doscientos Veintiún Millones Ciento Setenta y Ocho Mil Ciento Cinco Lempiras con 70/100.
2. Se lideró el proceso para la suscripción del Convenio de Reciprocidad UNAH-ONCAE, con el propósito de promover la eficiencia y transparencia, igualdad, publicidad y libre competencia en las adquisiciones de la UNAH de forma sostenible.
3. Anteproyecto de Reglamento Interno de Adquisiciones, que servirá para incorporar nuevas regulaciones a tono con la actualización y modernización de los procedimientos de las adquisiciones que utiliza la UNAH.
4. Anteproyecto de Propuesta de Estructura organizativa de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas.
5. Acompañamientos a la Rectoría de la UNAH en la negociación de las transferencias con la Secretaría de Finanzas (SEFIN).
6. Anteproyecto de Plan de Arbitrios
7. Acompañamiento para la modernización a través de tecnología de punta, mediante la implementación de nuevos aplicativos para el Sistema Informático Administrativo Financiero de la UNAH, que fortalecerá la transparencia en la rendición de cuentas; es así que se logró iniciar el proyecto de creación de los nuevos módulos: Contabilidad, Bancos, Cuentas por Pagar, Cuentas por Cobrar y Compras con sus respectivos reportes y consecuentemente los enlaces con el Sistema existente, a fin de lograr la Integración del mismo.
8. Contratación de Consultoría para la elaboración de un diagnóstico y propuesta de implementación de Auditoría en Gestión de Riesgos, a fin de proponer oportunidades

de mejora de la gestión de los procesos de la Auditoría Interna, de conformidad con las nuevas normas internacionales; se obtuvo como producto los siguientes documentos:

- a) Documento “Hacia un nuevo Enfoque de Gestión de Riesgos”.
- b) Diagnóstico de la situación actual de la Auditoría Interna.
- c) Propuesta de Reglamento de la Auditoría Interna.
- d) Manual de Organización y funciones por perfiles, competencias y responsabilidades.
- e) Propuesta de Reglamento sobre Ética y Mejoramiento de Conducta.
- f) Propuesta de trabajo sobre la Metodología por Procesos en base a Riesgos y su Manual de Procedimientos.
- g) Manual del uso del aplicativo Visio.
- h) Propuesta de Desarrollo Integral para la Unidad de Auditoría Interna.

Se espera aplicar su implementación en el corto plazo, de conformidad con las nuevas Normas Internacionales de Auditoría.

9. Acompañamiento de negociaciones con el sistema bancario, para la implementación de nuevos productos y servicios bajo el esquema de la autogestión para eficientar el pago de los servicios que ofrece la UNAH a la comunidad universitaria.
10. Análisis y aplicación de pagos en matrícula por los laboratorios de las clases de la Facultad de Ciencias, para que los estudiantes en su forma 003 visualicen el detalle de cada laboratorio con su respectivo código, valor y pago.
11. En coordinación con la Rectoría y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, se participó, promovió y se le dio seguimiento a la situación de crisis del Instituto de Previsión de Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (INPREUNAH).

Con el propósito de seguir fortaleciendo el Área Administrativa-Financiera y la gestión académica de la UNAH, la Junta de Dirección Universitaria apoyó financieramente los siguientes proyectos:

1. Como parte de la reforma administrativa se dotó de equipo informático y mobiliario a la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas para el Proyecto de diseño de nuevos aplicativos, que servirá para agilizar y modernizar las operaciones administrativas y financieras de la UNAH.
2. Dotación de equipo de producción para fortalecer el funcionamiento de las plantas procesadoras de lácteos del Centro Regional Universitario del Litoral Atlántico (CURLA), Centro Regional Universitario del Litoral Pacífico (CURLP) y del Centro Regional



Universitario Nor-Oriental (CURNO); con este aporte se espera innovar los procesos de producción agroindustrial y así contribuir al desarrollo de las zonas en donde están ubicados estos Centros Regionales.

3. Equipamiento básico para el laboratorio de la Carrera de Ciencias Acuícolas del Centro Regional Universitario del Litoral Pacífico (CURLP).
4. Aprobación de la edición e impresión de seis (6) Obras Literarias del Dramaturgo Rafael Murillo Selva, realizándose una edición de 400 ejemplares de tres de ellas, acción administrativa que fomenta y difunde la identidad nacional, el arte, la ciencia y la cultura.

Con el fin de asegurar una adecuada y oportuna supervisión de formas y mecanismos utilizados por la UNAH en la ejecución de los recursos financieros de la institución, la Junta de Dirección Universitaria, presentó ante el Consejo Universitario un Informe de Rendición de Cuentas sobre la Ejecución Presupuestaria de enero a junio de 2014, acción que permite dar a conocer a la comunidad universitaria y a la sociedad hondureña las inversiones y gastos de la UNAH, asegurando la transparencia y rendición de cuentas.

ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE LA JDU:

- La Presidenta de la Junta de Dirección Universitaria, Máster Aleyda Romero, en representación de la JDU, acompañó a la Directora del Centro Universitario Regional del Litoral Pacífico (CURLP), Ingeniera Alina Molina y a la Doctora Lilian Martínez Jefa del Departamento de Acuicultura y Biología Marina del CURLP, a una visita a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, con el propósito de establecer relaciones de cooperación mutua entre la Carrera de Ingeniería Acuícola de la UNAN y la carrera de Ingeniería Acuícola del CURLP. Como resultado se definió una propuesta de Carta de Interés entre la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en la que se expresa el interés en brindar una dimensión internacional a la currícula y actividades de investigación, en beneficio para ambas universidades.



- En coordinación con la Rectoría se dio seguimiento a la Negociación del Proyecto de Energía Fotovoltaica, a fin de fomentar la vinculación de la UNAH con las fuerzas



productivas, laborales y empresariales, para contribuir al desarrollo sostenible de Honduras.

- Participación en diferentes reuniones en apoyo a la Facultad de Ciencias y Facultad de Ingeniería, en las cuales se abordó el tema de creación del Instituto de Energía Renovable, con el fin de generar, promover y desarrollar la ciencia y la tecnología y difundir la investigación científica y tecnológica. Así como seguimiento con ambas facultades sobre cooperación de GIZ (Cooperación Alemana) para apoyo a dichas Facultades.
- Seguimiento en la identificación de fondos para el diseño y construcción del Edificio de Ingeniería a concretarse en el año 2015, por parte de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI) y Facultad de Ingeniería.
- Se sostuvieron reuniones con diferentes instancias universitarias, con el propósito de definir lineamientos y elaborar estrategias de desarrollo de conformidad con los objetivos institucionales.

- Visita a las Universidades Chilenas

- Universidad de Santiago de Chile, Universidad Técnica Federico de Santa María
- Instituto Profesional INACAP
- Universidad Tecnológica Metropolitana
- DUOC-Departamento Universitario Obrero Campesino de la Pontificia Universidad Católica de Chile



Se conoció la operatividad de la Educación Técnica Terciaria No Universitaria, su marco jurídico, modelos curriculares, integración con otros niveles educativos, infraestructura requerida, vinculación con la empresa privada, las inversiones y su financiamiento.

- Recital de Poesía en el Centro de Arte y Cultura (CAC), en celebración del Día de la Mujer Hondureña. Participante: Máster Aleyda Lizett Romero.
- Primer Foro de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Región 13 del Golfo de Fonseca, realizado en la ciudad de Choluteca. Participante: Lic. José Manuel Torres Calderón.
- Costumbres, creencias y tradiciones como expresiones de identidad cultural en la región occidental de Honduras, con el Master Jorge Humberto Orellana, Santa Rosa de Copán-CUROC. Comentarista: Máster Aleyda Lizett Romero.
- Primer Congreso Posgrado en la Gestión Universitaria “La importancia de una Visión Estratégica”. Panelista: Máster Aleyda Lizett Romero.
- Reunión con la Comisión del Consejo Universitario para revisión y análisis de la Ley Fundamental de Educación Superior.
- Propuesta al Congreso Nacional sobre el presupuesto de la UNAH 2015

